



X legislatura

Año 2020

Parlamento  
de Canarias

Número 417

10 de noviembre

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

#### PROGRAMAS Y CALENDARIOS

**10L/AGAP-0001** Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2020: modificación.

Página 1

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

#### PROGRAMAS Y CALENDARIOS

**10L/AGAP-0001** *Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2020: modificación.*

*(Publicación: BOPC núm. 397, de 30/10/2020).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de noviembre de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

5.- ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

5.1.- Calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2020: modificación.

Visto el escrito de la presidencia de la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, RE núm. 10493, de 6 de noviembre, de conformidad con lo establecido en el artículo 32.1.6.<sup>a</sup> del Reglamento de la Cámara, la Mesa, oída la Junta de Portavoces en su reunión de 9 de noviembre de 2020, acuerda:

Primero.- Modificar el calendario de actividades del Pleno y de las comisiones para el periodo de sesiones septiembre-diciembre 2020, en los siguientes términos: incluir una sesión de la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial el día 16 de noviembre de 2020, a las 12:30 horas.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y a los grupos parlamentarios.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

